## **AVANCE / 07 DE MARZO 2016**



Entre los días 7 y 11 de marzo, 20 participantes reciben esta capacitación a cargo de la coordinadora del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), adscrita a la Dirección General de Salud Ambiental, Glenda Rincón. El programa hace especial énfasis en este Instrumento Jurídico, que busca prevenir enfermedades de carácter internacional y a través de acciones preventivas, evitar la propagación de una determinada enfermedad de notificación obligatoria por la OMS y que pueda tener una repercusión internacional.